



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

DECRETO A. EXENTO N° 0990/-A.
MERCADOPUBLICO

COLBUN, Junio 23 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431902 de Dirección Administración y Finanzas; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir un tóner Samsung MLT-D111s para buen funcionamiento de Unidad Adquisiciones.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de tóner mencionado en considerando a nombre de: **Comercial Infoland Ltda., Rut N° 76.632.910-1** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$31.500 (Treinta y un mil quinientos pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/CPV/crc
DISTRIBUCION

♦ Interesado

Rut : 69.130.500-7

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Dirección : Adolfo Novoa 419

Unidad de Compra : Municipalidad

Teléfono : 56-73-2561120

Fecha Envío OC. : 23-06-2015 08:59:53

Fax : 56-73-561121-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-749-SE15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL INFOLAND LIMITADA	A Sr (a) :	ricardo medina
DIRECCIÓN :	Avenida 2 sur 1643 Talca	FONO :	56 - 71 - 226580
RUT :	76.632.910-1	FAX :	56 - 71 - 221362
Región del Maule			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tóner		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1 Unidad		Tóner Samsung MLT-D111S Original	26.471,00	0,00	0,00	26.471

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	26.471
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	26.471
19% IVA	\$	5.029
Total	\$	31.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431902 D.A.F.
Decreto 990/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>